



e-entrega Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	492398
Emisor	jhons_machado11@hotmail.com
Destinatario	alcaldia@bajobaudo-choco.gov.co - MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ
Asunto	NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA
Fecha Envío	2022-11-18 15:38
Estado Actual	El destinatario abrio la notificacion

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2022/11/18 15:41:50	Tiempo de firmado: Nov 18 20:41:50 2022 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.3.0.
Acuse de recibo	2022/11/18 15:57:51	Nov 18 15:41:52 cl-t205-282cl postfix/smtp[29592]: 2762F12487BD: to=<alcaldia@bajobaudo-choco.gov.co>, relay=aspmx.l.google.com[64.233.186.26]:25, delay=2.8, delays=0.09/0/1.7/1, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1668804112 l1-20020a4ad9c1000000b00480a10b9ea8si3375572oou.66 - gsmtpt)
El destinatario abrio la notificacion	2022/11/18 18:01:56	Dirección IP: 64.233.172.198 Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 5.1; rv:11.0) Gecko Firefox/11.0 (via ggphpt.com GoogleImageProxy)



@-entrega

Acta de envío y entrega de correo electrónico

Contenido del Mensaje

NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA

Señores:

BAOCONSTRUCCIONES

UNION TEMPORAL MALECONES DEL PACIFICO

ASEGURADORA EQUIDAD SEGUROS

MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ

Despacho.

JOHN EDILMAR PEREA ASPRILLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.457.653 de Quibdó y portador de la T.P. No. 286.671 del C.S de la J, actuando en calidad de apoderado judicial del señor JARINZON CACERES URRUTIA, muy respetuosamente a través del presente escrito me permito notificarle del auto admisorio de la demanda promovida por mi cliente en contra ustedes.

Adjuntos

2022-69_AUTO_ADMITE_DEMANDA.pdf

Descargas

--
